

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15249 *Resolución de 3 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 8 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de segunda de electricidad de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pineda de Mar, 3 de julio de 2026.—La Teniente de Alcalde, Marta Matín Agea.